



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 ABR 2019

RES. H. N° 0426/19

EXPTE.N° 20.557/16. -

**VISTO:**

La Res. N° 077-SRT-2019, por la cual se acepta la excusación presentada por la Mg. Adriana Quiroga como miembro titular del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para la provisión de un (1) cargo del Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INVESTIGACIÓN de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 110/19, aconseja convalidar las Res. N° 077-SRT-2019, mediante la cual se acepta la excusación presentada por la Mg. Adriana Quiroga al concurso de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sesión ordinaria del día 09 de abril de 2019)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR la Res. N° 077-SRT-2019, por la cual se acepta la excusación presentada por la Mg. Adriana Quiroga como miembro titular del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público para la provisión de un (1) cargo del Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INVESTIGACIÓN de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la Dirección y Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal.

DD/19

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa